

MUNICIPALIDAD PUCÓN
 Nº DE REGISTRO 4376
 FECHA ENTRADA 01 AGO 2022
 FECHA SALIDA _____
 DEPTO.: DIFUCO

MUNICIPALIDAD PUCÓN
 Dirección Desarrollo Comunitario
 Nº DE REGISTRO 554
 FECHA ENTRADA 02/8/22
 FECHA SALIDA 02/8/22
 DEPTO. OOCC

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En PUCÓN, a 01 de AGOSTO del año 2022, la
 Comisión Electoral establecida con fecha 04 de JUNIO del año 2022, para
 velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
 Comunitaria CLUB DE AMIGOS 50 PUCÓN,
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
PUCÓN, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de AGOSTO del año 2022
- Horario : inicio 17 HRS término 21 HRS.
- Lugar y dirección : URUGWAY N° 620
PUCÓN

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MIGUEL ANGEL ROSAS MORALES	[REDACTED]	[FIRMA]
2	RUBEN CIRO URIBE CID	[REDACTED]	[FIRMA]
3	MANUEL ANTONIO BARRIA GARRIDO	[REDACTED]	[FIRMA]

156995996564

Mi. de Municipalidad Pucón
 Recibido : Carola Zanito
 Fecha: : 01 AGO 2022
 Hora : 12:58

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.